

Expediente: 1/2026

AP-1-2026
AGF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* con ID 420, situado en la Calle Carlos García Oviedo, del Distrito Cerro-Amate (AP-1-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Robinia pseudoacacia*, situado en C/ Carlos García Oviedo, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito Cerro-Amate, debido a riesgo no tolerable de vuelco por inclinación activa, incluso desgaje por el avanzado estado de pudrición, sobre una zona de estacionamiento del viario. El presente pie, con una inclinación superior a 20° con presencia de movimiento del terreno en zona de tracción, y presencia de numerosos cuerpos fructíferos a lo largo del fuste y la copa, posee escasas expectativas de supervivencias y un alto riesgo de fallo, más considerando los últimos episodios de precipitaciones que suponen un incremento de carga en copa.

ESTADO GENERAL: Se observó la presencia de numerosos cuerpos fructíferos (basidiomas, lignocelulolíticos) a lo largo del fuste y copa, asociados a pudrición activa. Sonido hueco en fuste. Cavidades pequeñas en cruz. Visibles heridas de podas anteriores. Copa desvitalizada, sin estructura definida. Lesiones en el 1/3 inferior asociadas a posibles rozamientos de vehículos.

OBSERVACIONES: El ejemplar, tras los diferentes episodios de lluvia de diciembre, lleva asociado un riesgo probable de fallo debido a sus condiciones ecofisiológicas. El peso del agua en la copa puede suponer un incremento en la tensión mecánica que, junto con la inclinación activa, favorezca la probabilidad de vuelco o desgaje. Siendo sus expectativas de supervivencia reducidas considerando el avanzado estado de su pudrición. La especie presenta, además, un histórico de fallos habitual por desgarros en la parte aérea

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	K0+1cyT6gxHUUjvU2bAeTVw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	13/04/2026 09:11:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K0+1cyT6gxHUUjvU2bAeTVw==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1/26) PARTE 1ª

ID: 420

Código Apeo: AP1/26

UBICACIÓN: C/ Carlos García Oviedo

Árbol: *Robinia pseudoacacia*

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Robinia pseudoacacia*, situado en C/ Carlos García Oviedo, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a riesgo no tolerable de vuelco por inclinación activa, incluso desgaje por el avanzado estado de pudrición, sobre una zona de estacionamiento del viario. El presente pie, con una inclinación superior a 20° con presencia de movimiento del terreno en zona de tracción, y presencia de numerosos cuerpos fructíferos a lo largo del fuste y la copa, posee escasas expectativas de supervivencias y un alto riesgo de fallo, más considerando los últimos episodios de precipitaciones que suponen un incremento de carga en copa.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 26 de diciembre de 2025

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1/26) PARTE 2ª**MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable**1. FECHA:** 26/12/2025**2. SITUACIÓN:** C/ Carlos García Oviedo **DISTRITO:** Cerro-Amate**3. ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* **Nº ID:** 420**4. P.C. (cm):** 140 **ALTURA (m):** 8 **ALCORQUE (m):** individual**5. LATITUD DE ACERADO:** Ubicado en alcorque individual, perimetral al bordillo, sobre calzada y zona de estacionamiento en cordón.**6. LESIONES GRAVES:** Ejemplar con inclinación activa detectada tras someterlo a tracción manual, con levantamiento del pavimento en zona de tracción. Sonido de aireación en la misma zona del alcorque. Inclinación de 21,5º con caída hacia zona de estacionamiento.**7. ESTADO GENERAL:** Se observó la presencia de numerosos cuerpos fructíferos (basidiomas, lignocelulolíticos) a lo largo del fuste y copa, asociados a pudrición activa. Sonido hueco en fuste. Cavidades pequeñas en cruz. Visibles heridas de podas anteriores. Copa desvitalizada, sin estructura definida. Lesiones en el 1/3 inferior asociadas a posibles rozamientos de vehículos.**8. OBSERVACIONES:** El ejemplar, tras los diferentes episodios de lluvia de diciembre, lleva asociado un riesgo probable de fallo debido a sus condiciones ecofisiológicas. El peso del agua en la copa puede suponer un incremento en la tensión mecánica que, junto con la inclinación activa, favorezca la probabilidad de vuelco o desgaje. Siendo sus expectativas de supervivencia reducidas considerando el avanzado estado de su pudrición. La especie presenta, además, un histórico de fallos habitual por desgarros en la parte aérea

9. FOTOGRAFÍAS:



Imagen: RBS 42

10. PLANO SITUACIÓN:

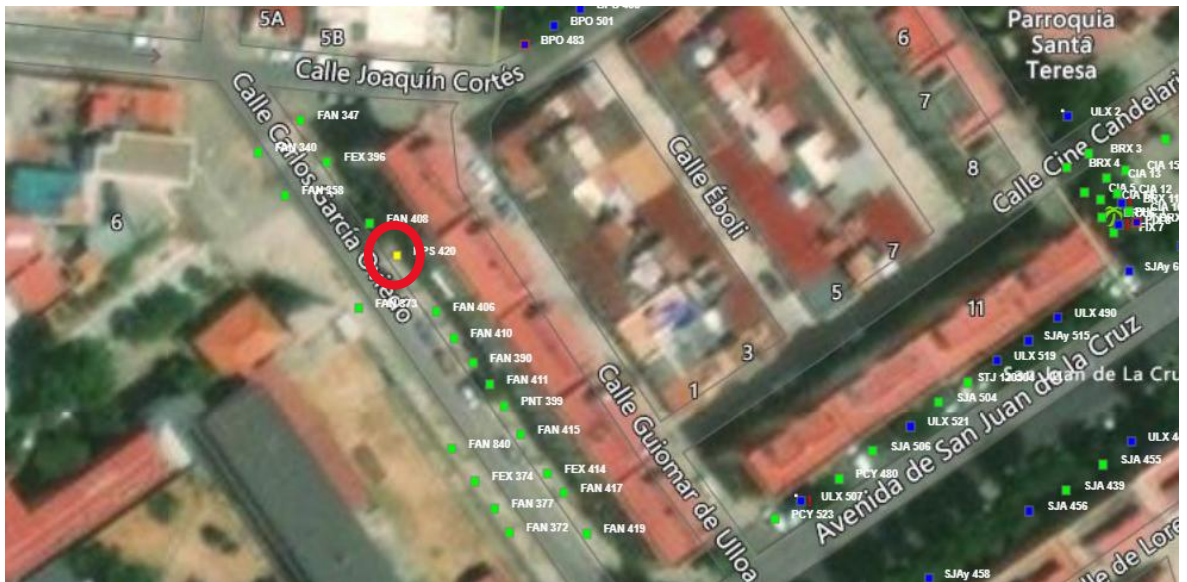


Imagen: RBS 420.